

DESARROLLO LOCAL TURÍSTICO BAJO LA CONCEPCIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA GESTIÓN AMBIENTAL URBANA EN GIBARA, CUBA

Libys Martha Zúñiga Igarza*
Reyner Perez Campdesuñer**
Universidad de Holguín - Cuba

Resumen: La propuesta de una metodología de gestión ambiental urbana para la conservación de los recursos construidos de valor patrimonial integra los procesos de la gestión ambiental, urbana y patrimonial bajo los enfoques ecosistémicos, estratégicos y participativos para la conservación de dichos recursos del ambiente urbano. A su vez su aplicación en el contexto urbano propicia un desarrollo económico local sobre la base del uso turístico de esos recursos que mejoran la calidad de vida de la población. Estos aspectos se han demostrado en su aplicación al núcleo urbano de Gibara en la provincia de Holguín, Cuba. Con la conservación de los recursos construidos de valor patrimonial través de su utilidad y(o) identidad; ha mejorado el ambiente urbano, la economía local desde una perspectiva turística y la calidad de vida de sus habitantes.

PALABRAS CLAVE: desarrollo local, turismo, gestión ambiental urbana, recursos construidos de valor patrimonial, metodología, Cuba.

Abstract: Local Tourist Development under the Perspective of a Methodology for Urban Environmental management in Gibara, Cuba. The proposal of a methodology of urban environmental management for the conservation of constructed resources of patrimonial value that integrates the processes of environmental, urban and patrimonial management based on ecosystem, strategic and participative approaches for the conservation of these resources of the urban environment. Its application in the urban context also causes a local economic development on the base of the use of these resources for tourist purposes which improve the population life quality. This methodology has been applied in Gibara urban nucleus in Holguín Province in Cuba. The conservation of the constructed resources of patrimonial value, due to its utility and/or identity has improved the urban environment, the local economy from a tourist perspective and its inhabitant's life quality.

KEY WORDS: local development, tourism, urban environmental management, constructed resources of heritage value, methodology, Cuba.

* Arquitecta; Master en Gestión de Asentamientos Humanos por el Instituto Superior Politécnico, José Antonio Echavarría, La Habana, Cuba. Es doctorante en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente; en el Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Aplicadas; La Habana, Cuba y especialista en ordenamiento territorial y urbano de la Dirección Provincial de Planificación Física de la provincia de Holguín, Cuba. Su desempeño laboral está relacionado con la gestión territorial, y el ordenamiento de las ciudades y los territorios de uso turístico; coordina la agenda21 local/GEO de la ciudad de Holguín. E-mail: direccion@planfisica.co.cu; libys.martha@gmail.com

** Ingeniero Industrial; Doctor en Ciencias Técnicas por la Universidad de Holguín, Cuba. Es Profesor Titular e Investigador de la carrera de licenciatura de turismo e ingeniería industrial; Asesor de ciencia e innovación tecnológica de la vicerrectoría de investigación y postgrado de la Universidad de Holguín; Presidente de la sociedad de turismo de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba de la provincia de Holguín, Cuba. reynner@ict.uho.edu.cu

INTRODUCCIÓN

En la concepción del desarrollo local su dimensión única y central no es la económica, ni se rige por criterios definidos estrechamente desde esta perspectiva, aunque la toma en cuenta como una variable esencial, (Guzón Camporredondo, 2006: 5). En términos generales tiene como finalidad la elevación de la calidad de vida de las personas no sólo para mejorar sus niveles de ingresos y condiciones materiales de existencia sino también para enriquecer su espiritualidad, los grados de participación, equidad social desde perspectivas sociales, medioambientales, salud, culturales, entre otras. En cuanto a los aspectos medioambientales, según Gallopin (2003: 19), *la sostenibilidad ambiental es parte indisoluble del desarrollo local, y más cuando los beneficios son resultado de una economía no material, vinculada a los servicios donde el crecimiento económico no es necesariamente sinónimo de crecimiento económico a través del consumo de recursos naturales*. Es por ello la pertinencia de integrar los procesos de conservación del ambiente a los del desarrollo socioeconómico como forma de sostener la vida en general. *Uno de los instrumentos que puede integrar el medio ambiente y el desarrollo es la gestión ambiental* (UN-Habitat, 2010; PNUMA, 2008).

En el desarrollo conceptual no siempre existe consenso respecto a la forma, medios, objetivo y alcance (Ley 81 de Medio Ambiente, 1997: 5-7; Bustos, M. & Pérez, G. 2001: 12; Bérriz Valle, 2005: 35; PNUMA, 2007: 23; Ambrogi, 2007: 17; UNHabitat, 2010: 14). Dichas referencias, evidencian tres grupos de conceptos afines a: la conservación de los recursos naturales, mejora de la calidad de vida y otros vinculados a acciones o instrumentos que utiliza o genera. Otros criterios son mostrados por Gómez Orea (1995: 32); Pesci (1999: 11); Mateo Rodríguez (2004: 23); Leff, (2006: 9) cuando expresan que *la gestión ambiental tiene como fin lograr el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de la sociedad actual y la conservación de los valores del patrimonio ambiental*. En este sentido, el patrimonio ambiental está comprendido por los recursos bióticos y abióticos. Estos también han sido agrupados y clasificados además como recursos naturales y sociales tales como aguas: superficiales, subterráneas y marinas; suelo: agrícola, natural y construido; atmósfera; diversidad: biológica y cultural; así como los valores del ambiente: naturales y construidos o edificados, los paisajes: naturales y culturales.

Por su parte la gestión ambiental urbana derivada es reciente y surge porque la mayoría de los problemas y prioridades ambientales generalmente se desarrollan y concentran en este espacio. También es reconocida como gestión ambiental de ciudades. Varios autores como: PNUMA (2002: 25-27); CEPIS (2004: 11-12); Carta de Brasilia (2005: 2-3); UN-Habitat (2008: 22); sólo la relacionan con los procesos de toma de decisiones, su carácter participativo y al ambiente urbano como generalidad. Aunque además se destacan precisiones en cuanto a la conservación del medio construido en general como recurso de análisis. Dentro de éste se consideran como atributos el centro histórico y la herencia cultural, la identidad ambiental urbana, y su patrimonio biofísico-cultural. Dichos aspectos son un paso de avance de la gestión ambiental urbana, pero no suficiente.

En la actualidad se pueden reconocer como tendencias de la gestión ambiental urbana los enfoques ecosistémico, estratégico y participativo que se presentan separadamente o combinaciones de dos de ellos fundamentalmente. Estos son mostrados indistintamente a través de las metodologías de Agendas 21; ICLEI (1996); Ecosistémico de Barcelona; Sureda y Canals (2000); GEO Ciudades de PNUMA (2000); Urbano ambiental de Agenda21-Holguín (2008). Estos resultan distintivos e integradores para la gestión ambiental urbana al analizar los impactos y respuestas dadas a la interacción ecosistémica entre recursos, servicios y actores sociales. Estos últimos deben buscar asegurar la sostenibilidad de las acciones a largo plazo en una visión estratégica del desarrollo local, el consenso de intereses y prioridades en el ambiente urbano lo que destaca de esta forma su carácter participativo.

En la gestión ambiental urbana los recursos construidos resultados de la interrelación naturaleza-sociedad son considerados limitadamente como recursos del ambiente. Una de las razones es la visión sectorial que asocia los recursos a su origen, fundamentalmente los naturales. En una generalidad los más gestionados en una concepción ambiental -quizás porque hayan sido la prioridad- los más reconocidos o los que supuestamente afectan directamente al hombre en su desarrollo son las aguas, el suelo, la atmósfera, la diversidad biológica, los paisajes naturales y valores patrimoniales naturales. El resto, vinculados con la construcción social del hombre en su evolución histórica se gestionan en una generalidad como objetos del sistema urbano y de valor identitario para la sociedad y no como recursos del ambiente urbano. Entre ellos se encuentran: el suelo construido, la diversidad cultural, los paisajes culturales y los recursos construidos o edificados con valor patrimonial.

Su diferencia es que en ocasiones constituyen en sí mismos la principal expresión de la conservación social de la vida del hombre por su interconexión e interdependencia en una manifestación del ambiente urbano como producto visible con tanta importancia como los naturales. Estos cuando son valorados y reconocidos como tal por su comunidad adquieren un carácter patrimonial (GCI, 2000: 23-24; Jukka, 2005: 17; Rojas, 2008: 6). El valor patrimonial otorgado a los recursos construidos puede ser por su significado, representatividad, singularidad, autenticidad, integridad, utilidad económica y (o) social.

Su concepción como recurso, implica que contribuyen y colaboran a la generación de riquezas al propiciar utilidades e incremento de la vida espiritual. Se relacionan con otros recursos naturales como es el suelo, la diversidad biológica y cultural potenciando y añadiendo valor de acuerdo a su localización. Comparten principios de la ecología de Fritjot Capra (1996): redes, ciclos, diversidad, estabilidad. Por ejemplo cuando se unen varios de estos recursos conforman redes evidenciadas por zonas con tipologías similares, manifestados a través de los ciclos del tiempo, en una diversidad de funciones que mantienen la vida del hombre. Son frágiles e irremplazables (Resolución de Brujas, 1975) producto del resultado evolutivo de la historia de los hombres. *Estos no se distribuyen, se comparten como parte de la memoria histórica de la humanidad [...] se capitalizan cuando es*

valorado para el conocimiento, la cultura, la recreación y el turismo fundamentalmente (Carrión, 2007: 27).

Los recursos contruidos de valor patrimonial pueden ser clasificados como espacios públicos, locales públicos y privados, así como las muestras arqueológicas -elementos contruidos, reflejos de un pasado remoto, ausentes de la actividad social durante un período y que fueron recuperados a través de técnicas arqueológicas-. En general, para su conservación y utilización turística para Troitiño (2006: 34) *existe un debate social que gira en torno a las necesidades de armonizar las transformaciones e impactos que trae consigo la explotación turística de los recursos patrimoniales y las exigencias que se derivan de las condiciones de conservación de esos recursos*. En este contexto, según Díaz (2007: 20-21), *se configura el paradigma de referencia para los modelos de desarrollo a todos los niveles: económico, medioambiental, cultural, urbano, turístico, etc.*

En ese mismo sentido Delgado & Ayuso (2008), expresan que, *los flujos de visitantes que se reciben son cada vez más numerosos y los límites de los propios recursos patrimoniales obligan a plantear el desarrollo y la gestión del turismo en referencia al debate de la sostenibilidad*. El ocio y el turismo como actividad vinculan fundamentalmente la cultura, el comercio, los deportes, la recreación, la gastronomía y el alojamiento como necesidades sociales crecientes. Éstas generan actividades económicas específicas o adaptan las ya existentes a su mercado y generan cambios en el medio ambiente urbano y la calidad del entorno patrimonial. *Se considera que el turismo es un poderoso ingrediente del desarrollo local y puede llegar a ser una fuerza positiva para el crecimiento económico y la regeneración urbana* (Troitiño Vinuesa, 2006: 34-37). Experiencias como en Salvador de Allende y Querétaro México, Ciudad de Asís y Ferrara, en Italia, Bath, en Inglaterra, han mostrado que este desarrollo económico local es factible.

A partir de lo señalado, esta investigación tiene como objetivo mostrar una metodología para la gestión ambiental urbana de los recursos contruidos de valor patrimonial que ha permitido en este caso la conservación ambiental de los recursos contruidos de valor patrimonial integrados a un desarrollo local en una perspectiva turística. Su aplicación se realizó en el núcleo urbano de Gibara, provincia de Holguín, Cuba. Pueblo costero de los pocos (a su escala, 18 mil habitantes) del país que forman un complejo de valores naturales y contruidos de su costa Norte. Su centro histórico es Monumento Nacional. Incrementa su singularidad la historia local asociada a la transculturación producida con el viejo continente mediante su puerto comercial. Todas estas peculiaridades hacen que sea frecuentado por el turismo nacional e internacional en la Subregión Turística Norte, enmarcamiento turístico donde se encuentra dicho pueblo como un polo urbano en mejora con fines turístico.

A pesar de su potencial, esta localidad posee una base económica industrial y de servicios pobre. Edificaciones valiosas y su contexto muestran un deterioro debido a la declinación de la actividad económica industrial y agrícola, con la pérdida de valores en sus recursos contruidos y el desaprovechamiento de las potencialidades que éste ofrece para dinamizar su desarrollo local. Del

aprovechamiento de los recursos contruidos de valor patrimonial se pueden esperar los resultados siguientes:

Calidad del ambiente urbano: íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción en los servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente (Leva, 2005: 25-29).

Crecimiento económico: producidos por la extracción de recursos naturales y los servicios, evidenciados en los saldos económicos (Gallopín, 2003: 15)

Calidad de vida: una concepción de la vida que reúne conocimiento y sentido sobre la vida que genera una conducta responsable ante su salud y la ajena, para lograr el bienestar del hombre, de forma sustentable en armonía con el ecosistema (González, 2008)

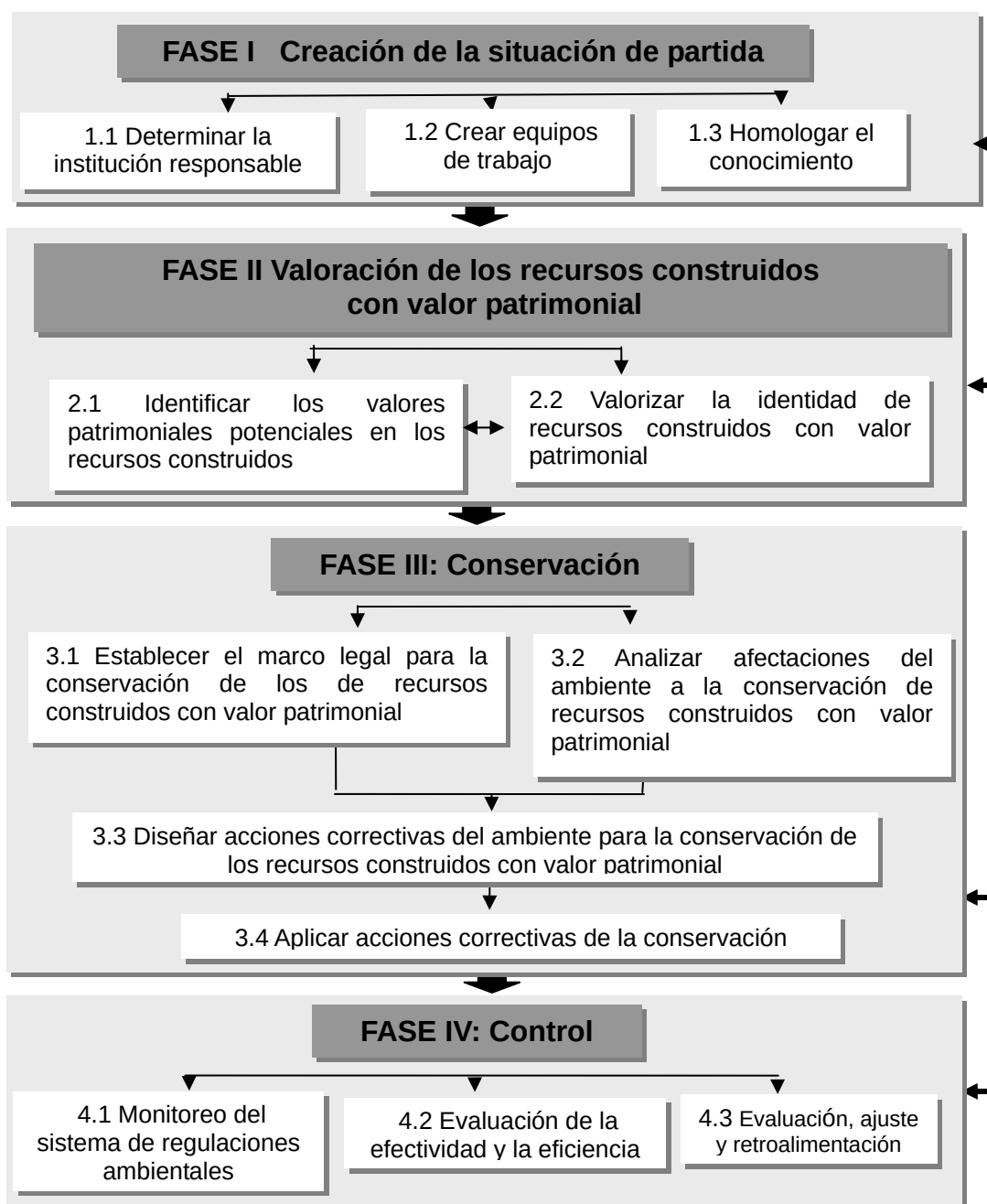
METODOLOGÍA PROPUESTA

Antecedentes metodológicos con carácter participativo como las Agendas 21; ICLEI (1996); Urbano ambiental de A21/Holguín (2008) se asocian también con la concepción estratégica lo que ha tenido como limitaciones que se realiza solamente en algunas fases del proceso. En cuanto a metodologías ecosistémicas, se muestran también con carácter participativo. Dentro de sus limitantes se encuentra que analizan al ambiente urbano como un solo componente de la gestión ambiental y la participación se desarrolla en algunas etapas. Ejemplos se muestran en: Ecosistémico Barcelona; Sureda & Canals (2000); y GEO Ciudades de PNUMA (2000). Otras vinculadas al patrimonio construido se muestran en TESIS de Rodríguez Alomá (2009) para el centro Histórico de la Habana Vieja y CI del Centro de Estudios de la Conservación Integrada (Pontal, 2005). Estas metodologías son enfocadas a la conservación del patrimonio edificado insertas en la ordenación urbana que incluye el cuidado del medio ambiente. Evalúa limitadamente las relaciones, interdependencias e interconexiones del recurso, entorno y ambiente asociado a los servicios que presta como generalidad lo que se puede señalar como una limitante de la gestión patrimonial actual. A modo general es necesario integrar recursos y ambientes es una forma de incorporar aspectos que tributan hacia el equilibrio del ecosistema urbano.

La metodología que se propone en su concepción y desarrollo para la gestión ambiental urbana promueve la conservación de los recursos contruidos con valor patrimonial fundamentalmente en el contexto urbano. La misma es compuesta por cuatro fases y 13 pasos (Figura 1).

Su aplicación establece como premisa fundamental el reconocimiento por parte de los actores locales de la necesidad de la gestión ambiental urbana de un conjunto de recursos con valor patrimonial construido existentes que pueden ser aprovechados con fines utilitario a favor del desarrollo turístico para contribuir de esa forma a una mejora de la economía local así como del interés social de conservar o reforzar la identidad local. La misma se describe a continuación:

Figura 1: Metodología general de gestión ambiental urbana de recursos construidos con valor patrimonial



Fuente: Elaboración propia

FASE I: Crear la situación de partida. Esta fase crea las condiciones básicas para desarrollar con éxito las tres fases restantes de la metodología. Para ello se determina la institución responsable, con las capacidades siguientes: integrar procesos multiescalar, multidisciplinario, con eslabones de participación gubernamental, institucional y comunitario; forme parte de las instituciones clave de la gestión del desarrollo socioeconómico urbano. De igual forma se deben crear de dos equipos de

trabajos, uno principal (ejecución de la planificación, organización, ejecución y control de cada uno de los pasos previstos) y otro complementario (funciones de recopilación de información, atenuar la resistencia al cambio, búsqueda de consenso, apoyo en la comunicación, participación, aplicación y control de las acciones diseñadas). A estos equipos se le homologan sus conocimientos y fortalecen las habilidades para el trabajo en grupo.

FASE II: Valorización de los recursos contruidos con valor patrimonial. En este sentido se declaran un conjunto de pasos tales como:

1. Identificar los valores patrimoniales potenciales en los recursos contruidos. Para ello se realizará una caracterización de cada uno atendiendo a: historia del recurso, función social, elementos o técnicas constructivas utilizadas, forma, tipología y localización.

2. Valorizar la identidad de los recursos contruidos (a nivel de recursos, sector y localidad respectivamente). Para ello, el Grupo de trabajo principal con el complementario así como especialistas del tema patrimonial -y considerando el paso anterior- determinarán el valor patrimonial con fines de gestión para el recurso en función de su significado, representatividad, singularidad y autenticidad, su integridad de forma, función y dentro del entorno donde se desarrolla, así como la utilidad económica y social, el costos de conservación

FASE III: Conservar. La finalidad es evaluar y regular la conservación, diseñar la forma óptima de utilizar el valor patrimonial como vía de incrementar su valor y contribuir a su conservación, con los pasos siguientes:

1. Establecer el marco legal para la conservación de los recursos contruidos con valor patrimonial. Para ello se requiere de: analizar el Plan general de ordenamiento ambiental urbano, y su relación con la conservación de los recursos contruidos con valor patrimonial; alinear en función de la economía urbana potencial las necesidades sociales, la conservación de sus recursos ambientales y el funcionamiento urbano; comunicar a los miembros de la sociedad los fines y los medios de la conservación a través de una consulta urbana para tomar decisiones sobre las prioridades en el momento de establecer las acciones de conservación; utilizar como elemento de referencia en los procesos de mediación de los diferentes actores sociales que intervienen en el proceso; redactar la política de conservación y utilización; elaborar del plan estratégico del ambiente urbano, a partir de priorización de los recursos que resuelven las necesidades sociales y mejoran con su conservación el funcionamiento urbano y el desarrollo local desde una perspectiva turística; así como proponer y aprobar el grado de protección de los recursos contruidos con valores patrimoniales

2. Analizar afectaciones del ambiente a la conservación de los recursos contruidos con valores patrimoniales

3. Diseñar acciones correctivas en el ambiente para la conservación. Entre ellas se requiere establecer el orden de los sectores para la conservación y diseñar acciones correctivas de conservación por sectores.

En este sentido, como las actividades que genera la conservación (preservación, rehabilitación, conservación) hacen inevitable establecer como aspectos básicos objetivos enfocados hacia el control asociados con la preservación y la restauración orientados a preservar el valor actual del recurso, siempre y cuando su utilización resulte cercanos a la capacidad de carga (Figura 2) y otros hacia la mejora vinculados con la rehabilitación dirigidos a incrementar el valor patrimonial del recurso de acuerdo a su capacidad de carga y el aumento su utilidad.

Figura 2: Procedimiento para la determinación de la capacidad de carga de un recurso construido de valor patrimonial

Paso 1- Establecer las variables que determinan la capacidad de carga

En la capacidad de carga de un recurso construido influyen una serie de aspectos entre los que destacan:

- Área interior del recurso que se desea utilizar (AI)
- Área que ocupan los muebles dentro del recurso (AM)
- Grado de incidencia de las personas sobre los objetos dentro y sobre el recurso (GIP)
- Normativa de espacio personal (Espacio mínimo que le corresponde a una persona), generalmente está en correspondencia con el grado de incidencia de las personas (NEP)
- Resistencia estructural del recurso (REI):
- Tiempo de estancia promedio de las personas en el recurso, siempre que se desee analizar la capacidad de carga asociadas a un periodo de tiempo (TEP)

Paso 2. Establecer la relación entre las variables

La relación entre las variables anteriores se puede analizar a través de las expresiones siguientes:

$$\text{Si } CPI = \frac{\sum_{i=1}^n AI - \sum_{j=1}^m AM}{NEP f(GIP)} * PPP \leq REI \text{ entonces } CC = \frac{\sum_{i=1}^n AI - \sum_{j=1}^m AM}{NEP f(GIP)} * PPP \text{ de lo contrario } CC = \frac{REI}{PPP}$$

donde: CC: Capacidad de carga

n: cantidad de locales del recurso

m: cantidad de muebles dentro del recurso

PPP: Peso promedio de una persona

CPI: Peso Capacidad en personas del recurso

Fuente: Elaboración propia

Los aspectos relacionados con el diseño, secuenciación y asignación de recursos materiales, humanos y financieros se han desarrollado de acuerdo a las acciones propuestas, a partir del uso previsto para cada recurso. Entre las acciones de mejora de cada recurso construido de valor

patrimonial se tendrá en cuenta, los niveles de protección de cada uno de ellos, así como de los resultados esperados (conservación y (o) enriquecimiento), indicadores de éxitos de acuerdo a los resultados esperados, beneficiarios (instituciones y(o) comunidad), riesgos que se producen durante las acciones de mejora, participantes en el proceso de mejora, recursos asignados, responsable y fecha de cumplimiento. Finalmente se aplicarán las acciones correctivas de la conservación.

FASE IV: Controlar la evaluación del grado de aplicación de las acciones desarrolladas y el diseño de las acciones correctivas necesarias como forma de control en la aplicación de la metodología es el objetivo de esta fase que se desarrolla en tres pasos:

1. Monitorear el trabajo realizado a través de las regulaciones ambientales para la conservación de los recursos construidos en sí junto a su entorno, así como para el ambiente urbano como generalidad.

2. Evaluar la eficacia y la eficiencia de las acciones correctivas de conservación y utilización. Para evaluar estos aspectos se utilizan los indicadores mostrados en la Tabla 1. Los mecanismos de información necesarios para recopilar y procesar la información se realizará de forma que acuerde el equipo principal. Aunque los niveles de referencia se deben adaptar a las particularidades de cada entorno de aplicación y a los de cada indicador. Como punto de partida se proponen los siguientes: mayor o igual a 85% satisfactorio; menor de 85% y mayor que 70 aceptable; menor o igual de 70% deficiente.

Tabla 1: Índices para la evaluación de la eficacia y eficiencia

Evaluación de la eficacia		
Indicador	Objetivos	Expresión de calculo
Índice de cumplimiento de las acciones de conservación (ICAC)	Evaluar el impacto de la conservación de los recursos construidos con valor patrimonial en función de su uso social a partir de lo que se ha realizado; al relacionarlo con lo programado.	$ICAC = \frac{TACA}{TACD} * 100$ Donde: TACA: total de acciones de conservación aplicadas TACD: total de acciones de conservación diseñadas.
Índice de aprovechamiento del valor patrimonial en los recursos abióticos construidos (IAVP)	Dar una noción de la calidad en cuanto al aprovechamiento los recursos construidos con valor patrimonial gestionados por la gestión ambiental de los recursos construidos con valor patrimonial, en función de los beneficios sociales.	$IAVP = \frac{\sum_{i=1}^n \frac{DRVP_i}{DPVP_i}}{n} * 100$ Donde: n: Cantidad de recursos construidos que se gestionan DRVP_i: Demanda real en los servicios de los recursos construidos con valor patrimonial_i DPVP_i: Demanda planificada en los servicios de los recursos construidos con valor patrimonial_i

Evaluación de la eficiencia		
Indicador	Objetivos	Expresión de calculo
Índice de cumplimiento del presupuesto (ICP)	Dar una noción del grado en que se ejecuta el presupuesto para conservar los recursos construidos con valor patrimonial, en función de su valor y aporte social no económico	$ICP = \frac{\sum_{i=1}^n \frac{PU_i}{PA_i} * 100}{n}$ Donde: PU: Presupuesto utilizado en el recurso construido con valor patrimonial i, PA: Presupuesto asignado para la utilización en el recurso construido con valor patrimonial i, n: Cantidad de recursos construidos con valor patrimonial utilizados con fines sociales no económicos
Índice de costo por peso de los valores patrimoniales utilizados con fines económicos (ICPVP)	Dar cuenta de la eficiencia a través de la relación ingresos y gastos en la utilización con fines sociales no económicos en el uso de los recursos para los recursos construidos con valor patrimonial.	$ICPVP = \frac{\sum_{i=1}^n \frac{IUVP_i}{GUVPI_i} * 100}{n}$ Donde: IUVPI: Ingresos por la utilización del recurso construido con valor patrimonial i GUVPI: Gastos en la utilización del recurso construido con valor patrimonial i n: cantidad de recurso construido con valor patrimonial utilizados con fines sociales no económicos

Fuente: Elaboración propia

3. Evaluar, ajustar y retroalimentar de acuerdo con los resultados de los índices de efectividad de la conservación y la utilización para conocer el grado en que se cumplió con lo planificado y en la medida en que estos se muestren afectados; se deberá profundizar en las causas que motivaron los incumplimientos. En consecuencia se deben diseñar las acciones correctivas que procedan. Si es necesario se reiniciará un nuevo ciclo de aplicación de la metodología como resultados del desarrollo de las acciones anteriores. Se puede iniciar por la fase de situación de partida en casos de existir cambios en las condiciones organizativas o por la fase de valorización de los recursos construidos al existir la posibilidad permanente de que surjan nuevos recursos construidos con valor patrimonial.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL NÚCLEO URBANO DE GIBARA (HOLGUÍN – CUBA)

Los aspectos anteriores mostrados en el proceso metodológico pueden aplicarse en cualquier contexto urbano al contemplar la conservación del recurso construido a través de su utilidad y(o) identidad, su uso equilibrado sobre bases de la factibilidad económica y equidad social lo que permite a los decisores asegurar una gestión ambiental urbana que contribuye al desarrollo económico local. Para el caso de Gibara, desde una perspectiva turística con criterios de sostenibilidad se han relacionado con la búsqueda de calidad de vida de la población, así como la mejora del ambiente urbano en general, y su economía local. Los resultados del proceso se manifiestan de la siguiente forma:

FASE I: Creación de la situación de partida: dentro de sus resultados estuvo la designación al gobierno como máximo responsable de la gestión del desarrollo local. Los equipos principal y complementario se componen de 8 y 25 actores comunitarios y socioeconómicos en general respectivamente. A través del desarrollo de talleres de trabajo grupal se materializó un programa para la homologación del conocimiento. Se habilitó una biblioteca virtual con los documentos de la política de desarrollo local y de gestión turística de otras ciudades, libros, revistas y folletos de interés temático.

FASE II: Valorizar los recursos contruidos con valor patrimonial: mediante un proceso de selección y caracterización en esta fase se clasificó, agrupó y consensuó los tipos de recursos contruidos con valor patrimonial existentes en la localidad, llegando a un total de 827 recursos contruidos. Se elaboró además su inventario como primera acción de conservación. A nivel ambiental urbano se evaluaron y agruparon en cuatro sectores urbanos atendiendo a las características homogéneas de estilo, construcción, período y tipología constructiva, diseño, nivel de conservación, forma de agrupación y del paisaje natural.

FASE III: Conservar: dentro de los resultados que se obtuvieron estuvo en primer lugar la revisión del plan general de ordenamiento ambiental urbano para luego proceder a establecer los tipos de protección como acciones del marco legal para su protección. Fue necesario que el grupo de trabajo principal, junto a los equipos de trabajo del plan general de ordenamiento urbano y de la estrategia ambiental municipal, unieran sus esfuerzos e integraran en un solo instrumento los análisis de los recursos y servicios ambientales urbanos que se prestaban. En este sentido se arribaron a las conclusiones siguientes:

- ✓ Las limitaciones del recurso suelo urbano por las características de su geología y las condiciones de vulnerabilidad de su litoral por las penetraciones del mar, sus mayores esfuerzos deben concentrarse en la conservación del suelo urbano y para ello la contextualización de su ambiente urbano debe priorizar la preservación de sus recursos contruidos. Esto induce que otros recursos ambientales como los recursos contruidos con valor patrimonial deben dinamizarse en función de satisfacer las demandas socioeconómicas locales.
- ✓ La visión del desarrollo urbano del pueblo avizora que a mediano plazo el núcleo urbano de Gibara debe convertirse en un fuerte atractivo turístico que permita un desarrollo local a partir de la óptima utilización de su potencial humano y los recursos disponibles del patrimonio medioambiental urbano a fin de lograr mejoras sociales

Estos aspectos contribuyeron a desarrollar la política ambiental a través de un modelo de desarrollo urbano mediante métodos cartográficos. A continuación se preparó un proyecto de acuerdo de protección legal municipal de salvaguarda al Gobierno Municipal. Este se aprobó como documento legal del municipio de cumplimiento obligatorio.

Con posterioridad se analizaron las afectaciones del ambiente a la conservación de los recursos contruidos con valores patrimoniales, entre las que se destacaron: el deterioro estructural, los usos incompatibles u abandonados sin utilización, la no aplicación de las políticas de conservación adecuadas, así como la erosión de la costa, deslizamientos de tierra, la velocidad del viento y la salinidad contenida en la atmósfera en general. Entre las afectaciones de la significación cultural se destacan las pérdidas de valores mueble, y del patrimonio intangible como bailes, arte culinario, artesanías, oralidad, entre otros; producidas por los cambios de usos no acordes con el tipo de función actual en los recursos contruidos. En cuanto a las de significación social, se encuentra el deterioro de componentes de la identidad local: insensibilidad, indiferencia, abandono, y deterioro; influenciado por la limitada prioridad de estos valores en la política ambiental del pueblo, evidenciadas en la mala administración de estos recursos por sus respectivos tenentes. Los aspectos anteriormente tratados afectan de forma general a la autenticidad de los mismos.

Estos análisis permitieron diseñar acciones correctivas en el ambiente para la conservación. Entre los resultados se encuentran: la elaboración del planeamiento de los sectores que concentraron las acciones de conservación y de mejora así como desarrollar acciones de control para el resto de los sectores, una consulta pública en busca de consenso que provocó ajustes y mejora del ordenamiento a nivel urbano a través de la corresponsabilidad institucional y ciudadana con el planeamiento de estos valores patrimoniales; el diseño de las regulaciones ambientales, un plan de acción mediante actividades por metas para la educación ambiental, de conjunto con la televisión y radio local, así como con las escuelas y comunidades.

En lo que respecta al mejoramiento de los recursos contruidos con valores patrimoniales, éstos se llevaron a cabo de acuerdo con el nivel de protección identificados como prioridad para la conservación. Otras modificaron su uso de oficinas, comercios, inmuebles abandonados atendiendo a los siguientes criterios: aprovechamiento de la superficie del recurso, correspondencia de la estructura, la tipología, los elementos del entorno construido y la localización del recurso con los usos previstos, su capacidad de carga así como su significación social intrínseca. Los usos compatibles con la economía turística local fueron diseñados de acuerdo a los criterios anteriores analizando cada inmueble entre los que se encuentran museos, centros recreativos, restaurantes y hospedajes.

Para el diseño, secuenciación y asignación de recursos de acuerdo a las acciones a realizar a partir de los nuevos usos se delinearon las acciones encaminadas a la organización del proceso de inversiones y de su factibilidad, fundamentalmente para asumir las acciones a desarrollar. Las especificidades de recursos como las tejas, madera, mosaicos y obreros especializados en restauración limitaron gran parte de las acciones previstas. La aplicación de las acciones correctivas de la conservación en el primer ciclo del procedimiento comenzó en 2003. Actualmente se ha logrado cumplimentar aproximadamente el 47 %. La velocidad de avance ha estado condicionada por factores como la disponibilidad de recursos económicos, la baja capacidad de trabajo de fuerza especializada en restauración, la demanda de recursos con particularidades que dificultan su obtención, la incidencia de factores climatológicos como el ciclón Ike en el 2008.

FASE IV: Controlar. Como parte del proceso de control se elaboraron regulaciones generales del ambiente urbano, con el fin de dirigir la aplicación de la gestión ambiental urbana de recursos contruidos con valores patrimoniales. Estas sirvieron además de marco jurídico para el control y mejora de dichos recursos. Por otro lado en la Tabla 2 se muestran los resultados fundamentales obtenidos tres años después de iniciada la aplicación de la metodología. Esta a partir del 2005 fue que ganó en estabilizar su funcionamiento. Los indicadores de eficacia resultantes son la evidencia en el tiempo de las acciones de control y mejora de los recursos contruidos con valores patrimoniales. Estos indicadores fueron favorecidos por eventos anuales de trascendencia en la localidad como el Festival Internacional de Cine Pobre. Para los indicadores de eficiencia -respecto al índice de cumplimiento del presupuesto utilizado con fines no económicos (algunos usos culturales y sociales)- se evidencia el grado en que se ejecuta el presupuesto para conservar los recursos contruidos con valores patrimoniales en función de su valor en el ambiente urbano y aporte social. Estas acciones obtuvieron una participación popular importante. La relación de los ingresos contra los gastos en el control y mejora de los recursos contruidos con valores patrimoniales ha sido discreta, aspecto que deben modificarse en la medida que se consolide el pueblo como atractivo turístico y mejore su situación socioeconómica, asociado fundamentalmente con opciones turísticas desde los destinos de sol y playa próximos: Guardalavaca, Pesquero, Esmeralda, entre otros.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La conservación de los recursos contruidos de valor patrimonial como componentes esenciales de identidad y utilidad en el ambiente urbano ha mostrado que es posible un desarrollo local con fines turísticos.

El uso de la gestión ambiental urbana como instrumento ha integrado un proceso para el caso de Gibara (Cuba) que relaciona el desarrollo local turístico y la conservación de los recursos contruidos de valor patrimonial. Esto se evidencia en la solución dada al equilibrio y estabilidad de los recursos contruidos de valor patrimonial a partir de establecer la capacidad de carga de cada uno de ellos de acuerdo a la función que puede soportar el recurso sin perder sus valores patrimoniales, así como en el carácter participativo y estratégico en la adaptación de su propio ambiente a partir del uso turístico de sus recursos contruidos de valor patrimonial.

CONCLUSIONES

La adopción e implantación sistemática de la metodología propuesta durante ocho años de investigación ha proporcionado un importante grupo de beneficios tangibles e intangibles, entre los que se destacan:

Calidad ambiental: el ambiente urbano se ha convertido en un atractivo turístico, el pueblo ha cambiado su imagen. La rehabilitación y utilización turística de los recursos contruidos de valor patrimonial ha valorizado y enriquecido los cuatro sectores urbanos que poseen concentración de

dichos recursos. Se mantienen las calles limpias y con actividades socioculturales, se mejora el arbolado urbano en los espacios públicos y se han identificado zonas vulnerables ante los peligros de la elevación del nivel del mar. Los inmuebles con incidencia directa al ambiente marino se han rehabilitado con las exigencias para estos casos como previsiones ante los cambios globales.

Crecimiento económico: Las potencialidades naturales de la localidad, complementadas con el uso turístico de 30 recursos construidos de valor patrimonial hasta la actualidad así como otras obras sociales y de viviendas ha llevado al desarrollo de ofertas turísticas que rescatan la identidad y propician utilidad. El flujo turístico desarrollado a través de opcionales por un día promueven ingresos promedio de 15 u\$s/día, lo que ha mejorado la economía local tanto estatal como privada.

Calidad de vida: Los beneficios generados por estas formas de utilización se evidencian en nuevos servicios en el pueblo los que se revierten en creación de 127 empleos, mejora del hábitat al rehabilitar 48 viviendas con valores patrimoniales y propiciar en 16 de ellas hospederías particulares, se ha reforzado la identidad cultural y social al rescatar aspectos de la cocina tradicional en restaurantes, bailes típicos y actividades culturales. Se ha incrementado la cultura ambiental en general a través de programas radiales y televisivos locales; los niños aprecian sus recursos construidos de valor patrimonial como componentes de identidad y utilidad económica a la vez.

Recomendaciones

Las potencialidades de su entorno inmediato y su influencia sobre la ciudad deben monitorearse para evitar una sobreexplotación turística. Para ello debe estudiarse a nivel urbano la capacidad de carga en los sectores de concentración de valores patrimoniales a partir de los medios de transporte que intervienen en el proceso turístico y social (náutico, aéreo, automotor y ferroviario) posibles en relación con los flujos de visitantes diarios. De igual forma es importante desarrollar instrumentos de carácter social que evalúen la influencia social del turismo sobre la ciudad sobre la base de la conservación de la identidad local

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agenda21-Holguín (2008) "Modelo para la gestión urbano ambiental. Experiencia en su aplicación en la ciudad de Holguín". Editorial Academia, La Habana

Ambrogi, R. (2007) "Identificación de instrumentos que facilitan la gestión ambiental municipal". III Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente. <http://redalyc.uaemex.mx> Acceso el 4 de abril de 2008

Berriz Valle, R. (2005) "La gestión ambiental en el marco del proyecto Gestión para la educación Ambiental". Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana

Bustos, M. & Pérez, A. G. (2001) "La comunidad sustentable: participación, educación y gestión ambiental comunal". Editorial Población y Comunidad, La Habana

- Capra, F.** (1996) "The web of life". Anchor Books, New York
- Carrión, M. F.** (2007) "Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), Lincoln Institute of Land Policy (LILP) y Empresa de Desarrollo Urbano (INNOVAR), Quito
- Carta de Brasilia** (2005) "Congreso internacional sobre planificación y gestión ambiental desafíos ambientales de la urbanización. <http://unhabitat.org> Acceso el 7 de mayo de 2007
- CEPIS** (2004) "Gestión ambiental urbana. Curso de gestión ambiental urbana". <http://redalyc.uaemex.mex> Acceso el 20 de Enero de 2010
- Delgado Jiménez, A. y Ayuso Álvarez, A. M.** (2008) "Cultura, patrimonio y paisaje: retos para la sostenibilidad". Observatorio de la sostenibilidad en España <http://sostenibilidad-es.org>, Acceso el 15 de mayo de 2009
- Díaz, M.** (2007) "Gestión de flujos turísticos en ciudades históricas." Revista Architecture, City and Environmnet, Cataluña, 20-21
- Gallopín, G.** (2003) "Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico". División de desarrollo sostenible y asentamientos humanos. CEPAL, Santiago de Chile
- Getty Conservation Institute** (2000) "Research report". Los Angeles
- Gómez Orea, D.** (1995) "Gestión social del medio e impacto ambiental". UNED, Madrid
- González Pérez, U.** (2008) "Conferencia, La calidad de vida". II Congreso Internacional de Calidad de Vida, Holguín
- Guzón Camporredondo, A.** (2006) "Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas". Editorial Academia, La Habana
- ICLEI** (1996) "The local Agenda 21. Planning guide". ICLEI-IDRC-UNEP, Toronto
- Jukka, J.** (2005) "Conceptos e ideas sobre conservación". Integrated Urban and Territorial Conservation (ITUC), Rio de Janeiro,
- Leff, E.** (2006) "Aventuras de la epistemología ambiental. De la articulación de las ciencias al dialogo de saberes". Siglo XX Editores, México D.F.
- Ley 81** (1997) "Ley del Medio Ambiente de la Republica de Cuba".
- Leva, G.** (2005) "Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología." Universidad Nacional de Quilmas, Chile
- Mateo Rodríguez, J. M.** (2004) "Planificación y gestión Ambiental". Universidad de la Habana, Facultad de Geografía, La Habana
- Pesci, R.** (1999) "Del Titanic al velero: el aprendizaje de la complejidad ambiental". FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales), Buenos Aires
- Pontal, V.** (2005) "La conservación integrada. Gestión de la conservación integrada urbana y territorial". CECI, Programa ITUC (Integrated Territorial and Urban Conservation), Rio de Janeiro
- PNUMA** (2000) "GEO América Latina y el Caribe". <http://pnuma.org> consulta: Noviembre 2004
- PNUMA** (2002) "Metodología para la elaboración de los informes GEO Ciudades". Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Ciudad de México, pp 25-27
- PNUMA** (2007) "Perspectivas del Medio Ambiente Mundial". GEO 4, Panamá pp 23-24

PNUMA (2008) “El marco de la gobernabilidad para la gestión ambiental”. <http://iadb.org>. consulta: Enero de 2010

Resolución de Brujas (1975) “Documentos internacionales de conservación y restauración”. En: Gómez Consuegra, L. (2004) Compilación, Universidad de Camaguey, pp102-104

Rojas Avalos, A. (2008) “Identificación de valores del patrimonio”. Centro de Estudios Urbanos de La Habana, La Habana

Rodríguez Alomá, P. (2009) “Gestión del desarrollo integral de los centros históricos. La metodología TESIS”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Técnicas, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana

Sureda & Canals (2000) “El diagnóstico ambiental: Documento básico de la auditoría municipal, modelos de funcionamiento y calidad ambiental en los municipio”. Diputación de Barcelona, Barcelona

Trointiño Vinuesa, M. A. (2006) “El turismo cultural en la ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad”. En: Brandis García, D.; del Río, I.; Gutierrez Puebla, J. y Martín Gil, F. Turismo Cultural: El Patrimonio Histórico como Fuente de Riqueza. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid pp: 34-37

UN-Habitat (2008) “La gestión ambiental y urbana, un solo proceso para la calidad de vida”. Serie: estrategia de apoyo a la gestión urbano ambiental. <http://unhabitat.org> Acceso el 17 de Noviembre de 2009

UN-Habitat (2010) “El ambiente en el debate de la sostenibilidad urbana”. Forum Urbano Mundial, Río de Janeiro. <http://wfum.org> Acceso el 25 de Mayo de 2010

Recibido el 31 de julio de 2011

Correcciones recibidas el 14 de septiembre de 2011

Aceptado el 20 de septiembre de 2011

Arbitrado anónimamente